

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1132

Impreso el día 11 de julio de 2019

Término del artículo 113: 22 de julio de 2019

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: Elección por parte de la Universidad de Harvard y el Instituto de Tecnología de Massachusetts –MIT–, del científico argentino Jerónimo B. Bucher, como uno de los 100 Líderes Mundiales del Futuro por su iniciativa contra la contaminación plástica. Expresión de beneplácito.

1. **Berisso, Morales (E), Derna y Piccolomini.** (2.134-D.-2019.)
2. **Mendoza (J.) y Echegaray.** (2.152-D.-2019.)
3. **Austin.** (2.221-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mendoza (J.) y el señor diputado Echegaray y los proyectos de resolución del señor diputado Berisso y otras señoras diputadas y el de la señora diputada Austin, por los que se expresa beneplácito por la elección por parte de la Universidad de Harvard y el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) del joven científico argentino Jerónimo Batista Bucher como uno de los 100 Líderes Mundiales del Futuro por su iniciativa contra la contaminación plástica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la elección por parte de la Universidad de Harvard y el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) del joven científico argentino Jerónimo Batista Bucher como uno de los 100 Líderes

* Art. 108 del Reglamento.

Mundiales del Futuro por su iniciativa contra la contaminación plástica.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Shodio. – Pablo M. Ansaldi. – Atilio F. S. Benedetti. – Luis G. Borsani. – Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. – Fernando A. Iglesias. – Rosa R. Muñoz. – Marcelo G. Wechsler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Mendoza (J.) y el señor diputado Echegaray y los proyectos de resolución del señor diputado Berisso y otras señoras diputadas y el de la señora diputada Austin, por el que se expresa beneplácito por la elección por parte de la Universidad de Harvard y el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) del joven científico argentino Jerónimo Batista Bucher como uno de los 100 Líderes Mundiales del Futuro por su iniciativa contra la contaminación plástica, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlos, unificarlos y dictaminarlos favorablemente como proyecto de resolución.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la elección por parte de la Universidad de Harvard y el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) del joven científico argentino

Jerónimo Batista Bucher como uno de los 100 Líderes Mundiales del Futuro por su iniciativa contra la contaminación plástica.

Hernán Berisso. – Verónica Derna. – Flavia Morales. – María C. Piccolomini.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar reconocimiento al joven Jerónimo Batista Bucher por su distinción como uno de los 100 Líderes del Futuro a nivel global, por su aporte al desarrollo sustentable, científico tecnológico y con una visión estratégica y de progreso.

Josefina Mendoza. – Alejandro C. A. Echegaray.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la elección de Jerónimo Batista Bucher como uno de los 100 Líderes del Futuro por parte de la Universidad de Harvard y Massachusetts Institute of Technology (MIT) en reconocimiento a la creación de una máquina que produce, a partir de algas, vasos que se degradan rápidamente con el objetivo de reemplazar los plásticos descartables.

Brenda L. Austin.